

## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Oficio Circular N° GPQ-163-2024  
Quiroga, 20 de septiembre de 2024.

Sra.  
Julia Quijije Antón.  
**PRESIDENTA COMUNIDAD "MURUCUMBA".**  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Quiroga, deseándoles éxitos en sus funciones, en esta ocasión para expresarle lo siguiente:


Que, de acuerdo a lo que establece el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)** sobre la Programación del Presupuesto, en sus artículos **238, 241, 302, 303, 304, 305**, los cuales establecen que, el anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a la Asamblea Parroquial, con la finalidad de socializar y aprobar el anteproyecto del presupuesto del año fiscal 2025, la cual se llevará a cabo:

**Fecha:** Miércoles, 25 de septiembre de 2024.  
**Lugar:** Salón de Actos del GAD Parroquial de Quiroga.  
**Hora:** 14h30 pm.

Esperando contar con su importante presencia y valioso aporte en beneficio de nuestra Parroquia le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

  
Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg.  
**PRESIDENTE**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Oficio Circular N° GPQ-163-2024  
Quiroga, 20 de septiembre de 2024.

Sr.  
Luis Loor Valencia.  
**PRESIDENTE COMUNIDAD "CAMARÓN CHORRILLO".**  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Quiroga, deseándoles éxitos en sus funciones, en esta ocasión para expresarle lo siguiente:


Que, de acuerdo a lo que establece el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)** sobre la Programación del Presupuesto, en sus artículos **238, 241, 302, 303, 304, 305**, los cuales establecen que, el anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a la Asamblea Parroquial, con la finalidad de socializar y aprobar el anteproyecto del presupuesto del año fiscal 2025, la cual se llevará a cabo:

**Fecha:** Miércoles, 25 de septiembre de 2024.  
**Lugar:** Salón de Actos del GAD Parroquial de Quiroga.  
**Hora:** 14h30 pm.

Esperando contar con su importante presencia y valioso aporte en beneficio de nuestra Parroquia le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

  
Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg.  
**PRESIDENTE**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Oficio Circular N° GPQ-163-2024  
Quiroga, 20 de septiembre de 2024.

Méd. Vet.  
Juan Rafael Macías Muñoz  
**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DE QUIROGA**  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Quiroga, deseándoles éxitos en sus funciones, en esta ocasión para expresarle lo siguiente:

Que, de acuerdo a lo que establece el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)** sobre la Programación del Presupuesto, en sus artículos 238, 241, 302, 303, 304, 305, los cuales establecen que, el anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a la Asamblea Parroquial, con la finalidad de socializar y aprobar el anteproyecto del presupuesto del año fiscal 2025, la cual se llevará a cabo:

**Fecha:** Miércoles, 25 de septiembre de 2024.  
**Lugar:** Salón de Actos del GAD Parroquial de Quiroga.  
**Hora:** 14h30 pm.

Esperando contar con su importante presencia y valioso aporte en beneficio de nuestra Parroquia le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

  
Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg.  
**PRESIDENTE**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Oficio Circular N° GPQ-163-2024  
Quiroga, 20 de septiembre de 2024.

Sr.  
Rubén García Quijije.  
**COORDINADOR DEL COMITÉ "LAS MANUELITAS".**  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Quiroga, deseándoles éxitos en sus funciones, en esta ocasión para expresarle lo siguiente:

Que, de acuerdo a lo que establece el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)** sobre la Programación del Presupuesto, en sus artículos **238, 241, 302, 303, 304, 305**, los cuales establecen que, el anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a la Asamblea Parroquial, con la finalidad de socializar y aprobar el anteproyecto del presupuesto del año fiscal 2025, la cual se llevará a cabo:

**Fecha:** Miércoles, 25 de septiembre de 2024.  
**Lugar:** Salón de Actos del GAD Parroquial de Quiroga.  
**Hora:** 14h30 pm.

Esperando contar con su importante presencia y valioso aporte en beneficio de nuestra Parroquia le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

  
Ing. Jehan Reinaldo Párraga Vélez, Mg.  
**PRESIDENTE**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Oficio Circular N° GPQ-163-2024

Quiroga, 20 de septiembre de 2024.

Sr.

Carlos Luis Castro Cedeño

**VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DE QUIROGA**

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Quiroga, deseándoles éxitos en sus funciones, en esta ocasión para expresarle lo siguiente:

Que, de acuerdo a lo que establece el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)** sobre la Programación del Presupuesto, en sus artículos **238, 241, 302, 303, 304, 305**, los cuales establecen que, el anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a la Asamblea Parroquial, con la finalidad de socializar y aprobar el anteproyecto del presupuesto del año fiscal 2025, la cual se llevará a cabo:

**Fecha:** Miércoles, 25 de septiembre de 2024.

**Lugar:** Salón de Actos del GAD Parroquial de Quiroga.

**Hora:** 14h30 pm.

Esperando contar con su importante presencia y valioso aporte en beneficio de nuestra Parroquia le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

  
Ing. Jehan Reinaldo Párraga Vélez, Mg.  
**PRESIDENTE**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Oficio Circular N° GPQ-163-2024

Quiroga, 20 de septiembre de 2024.

Srta.

Michelle Vera Muñoz

VOCAL PRINCIPAL DEL GAD PARROQUIAL DE QUIROGA

Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Quiroga, deseándoles éxitos en sus funciones, en esta ocasión para expresarle lo siguiente:

Que, de acuerdo a lo que establece el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)** sobre la Programación del Presupuesto, en sus artículos **238, 241, 302, 303, 304, 305**, los cuales establecen que, el anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a la Asamblea Parroquial, con la finalidad de socializar y aprobar el anteproyecto del presupuesto del año fiscal 2025, la cual se llevará a cabo:


**Fecha:** Miércoles, 25 de septiembre de 2024.

**Lugar:** Salón de Actos del GAD Parroquial de Quiroga.

**Hora:** 14h30 pm.

Esperando contar con su importante presencia y valioso aporte en beneficio de nuestra Parroquia le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

  
Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg.  
**PRESIDENTE**



## GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE QUIROGA

BOLÍVAR - MANABÍ

Oficio Circular N° GPQ-163-2024  
Quiroga, 20 de septiembre de 2024.

Sra.  
Daniela Leonila Zambrano Intriago  
**VICEPRESIDENTA DEL GAD PARROQUIAL DE QUIROGA**  
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de parte del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Quiroga, deseándoles éxitos en sus funciones, en esta ocasión para expresarle lo siguiente:


Que, de acuerdo a lo que establece el **CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD)** sobre la Programación del Presupuesto, en sus artículos **238, 241, 302, 303, 304, 305**, los cuales establecen que, el anteproyecto del presupuesto será conocido por la Asamblea Local o el organismo que en cada Gobierno Autónomo Descentralizado se establezca como máxima instancia de participación.

Por lo expuesto, le hacemos la cordial invitación a la Asamblea Parroquial, con la finalidad de socializar y aprobar el anteproyecto del presupuesto del año fiscal 2025, la cual se llevará a cabo:

**Fecha:** Miércoles, 25 de septiembre de 2024.  
**Lugar:** Salón de Actos del GAD Parroquial de Quiroga.  
**Hora:** 14h30 pm.

Esperando contar con su importante presencia y valioso aporte en beneficio de nuestra Parroquia le reitero mis más sinceros agradecimientos.

Cordialmente,

  
Ing. Johan Reinaldo Párraga Vélez, Mg.  
**PRESIDENTE**

